

## NOTA DE PRENSA

### ANPE-CLM NO APOYARÁ LA LEY DE EDUCACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

**ANPE, sindicato mayoritario del sector docente, no puede apoyar una Ley de Educación que no traiga consigo un nuevo modelo educativo y unas medidas que sirvan para superar el modelo existente y los altos índices de fracaso y abandono.**

Desde el comienzo del proceso, ANPE-CLM, siguiendo la petición de la Consejería de Educación, presentó multitud de propuestas y enmiendas al borrador y al anteproyecto de la Ley, que de ser aprobadas –estábamos convencidos–, contribuirían a mejorarla y, como consecuencia, repercutirían positivamente en la calidad de la enseñanza y en la mejora del sistema educativo castellano-mancheño.

Estas propuestas, que dimos a conocer en nuestras publicaciones y a través de la prensa y los medios de comunicación estaban articuladas en torno a tres grandes ejes:

- **Reformas estructurales:** entre las que se mencionan medidas para reducir el fracaso escolar (reducción de ratios, aumentos de plantillas...); reconocimiento del profesorado como **autoridad pública** en el desempeño de su función; adaptación de los centros de nuestra Región para que cumplan la normativa de accesibilidad y de prevención de riesgos laborales y que sean seguros...
- **Modelo Educativo:** basado en un modelo común para todo el Estado; con financiación suficiente, seguida de una apuesta firme por la enseñanza de calidad, no compartiendo la imposición del modelo inclusivo para nuestra Región; que la escolarización sea obligatoria desde los 3 años...
- **Mejora de las Condiciones Laborales y Profesionales de los Docentes:** desarrollando la carrera profesional docente; ofreciendo al profesorado adecuados planes de formación permanente, gratuita y en horario lectivo y de libre elección...

Desde el comienzo de la gestación de la Ley Educativa de Castilla-La Mancha, el Gobierno Regional nos ha hecho ver esta futura norma como una “Ley de todos y para todos”. Pero, desde ANPE, denunciemos que la verdad es otra, ya que la opinión de los docentes no se ha tenido en cuenta. De momento **es un proyecto de ley impuesto, sin el consenso del que se le quiere barnizar, donde el juicio de los profesionales y los usuarios del servicio no ha tenido cabida. Nos cuentan que ha habido más de 6.000 aportaciones, pero el borrador y el proyecto sostienen lo mismo; siendo una copia casi literal de la LOE.**

Si cómo justifican desde la Consejería esta Ley servirá para garantizar los derechos que se han ido adquiriendo en los últimos 10 años desde que el Gobierno asumió las Competencias Educativas: libros gratis, transporte escolar, ordenadores gratis, y para en



## ANPE-Castilla-La Mancha

C/ ESTACIÓN VÍA CRUCIS nº 3-Bajo  
13003 Ciudad Real  
Móvil: 670 02 60 54  
Tel.: 926 27 41 41  
Fax: 926 220 888  
[www.anpeclm.com](http://www.anpeclm.com)  
E-Mail: [anpecr@anpecr.com](mailto:anpecr@anpecr.com)

---

el futuro reconocer como de Utilidad Pública las Asociaciones de Padres y Madres y el compromiso de elaborar un Estatuto del Estudiante no Universitario... ¿dónde están los factores de calidad? ¿qué mejora contempla en lo educativo?

Desde ANPE siempre hemos reclamado que deben ser los docentes, verdaderos protagonistas del hecho educativo, los que diseñen las estrategias, las directrices y el modelo a seguir. Sus opiniones deben ser atendidas, escuchadas y respetadas para mejorar un sistema educativo que transforma a nuestra **Comunidad Autónoma en el farolillo rojo de los parámetros de fracaso, abandono y absentismo**. Pero esta Ley se ha gestado a espaldas del profesorado.

Así mismo, con unos porcentajes del 33,7% en fracaso escolar y de 37,9% en abandono en nuestra comunidad, damos la bienvenida a la propuesta del Ministro Ángel Gabilondo de que **“cualquier cambio normativo en la Enseñanza requiera del acuerdo de dos tercios de diputados del Congreso”**, sumándose, así, a la filosofía de ANPE, que siempre ha venido defendiendo que las reformas educativas vinieran avaladas por mayorías cualificadas y **animamos al Gobierno de Barreda a no olvidar esta importante premisa**.

Por todo ello, y por coherencia con nuestras convicciones, ANPE-CLM no puede apoyar esta Ley de Educación para Castilla-la Mancha.

ANPE, 3 de junio de 2010